

**JUZGADO ÚNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE GÉNOVA QUINDÍO**  
**TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**  
**FIJACIÓN EN LISTA POR UN (1) DÍA**

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2017-00107-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lucelly Nieto Henao	97 fte y vto
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00037-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Fredy Gutiérrez Vargas	104 al 105 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00044-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Orlando Apache Ocampo	107 y 108 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00066-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Albeiro Marín Rojas	102 y 104 fte.
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00083-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Freddy Correa Suarez	85 y 86 fte
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2018-00115-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arturo García María Teresa Méndez de Gonzalez	94 fte y vto
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2019-00067-00	Cooperativa de Caficultores del Quindío	José Arnobis Mejia Gaviria	38 fte y vto
Ejecutivo Singular de mínima cuantía 2020-00042-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Sandra Patricia Samboni Ortega	61 y 62 fte

De conformidad con los artículos 446 numeral 2, y 110 del Código General del Proceso, de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante dentro del proceso relacionado, se da traslado a la parte demandada por el término de TRES (3) DÍAS HÁBILES dentro de los cuales podrá formular objeciones relativas al estado de cuenta, para cuyo trámite necesariamente deberá acompañar, so pena de rechazo, una liquidación alternativa en la que se precisen los errores puntuales que le atribuyen a la liquidación objetada; ello se hace constar en lista que se publica en la página web de la Rama Judicial por el término de UN (1) DÍA HÁBIL, **hoy 27 de abril de 2021**, a las siete (7:00) de la mañana y se desfija el mismo día a las 5:00 de la tarde. A partir del día siguiente hábil (miércoles 28 de abril de 2021 a las 7 de la mañana) empieza a correr el término de traslado.



**ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ**  
Secretaria